

Título de la experiencia \*

# PLAN DE ACCIÓN Y GUÍA PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE BIODIVERSIDAD



**PROGRAMA**  
**2020**  
**SOCIEDAD**

ÁREAS PROTEGIDAS

Categoría \*

- General: miembros de EUROPARC-España
- General: otras entidades públicas y privadas
- Especial: adaptación al cambio climático

Ámbito territorial (área protegida, provincia, comunidad autónoma) \*

Comunidad Autónoma Vasca

Entidad responsable (promotora de la experiencia) \*

Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático - Gobierno Vasco

## CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA SOCIEDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

Línea de acción estratégica del Programa a la que contribuye a la experiencia \*

- Integración de las áreas protegidas en el territorio: Iniciativas relacionadas con la conectividad
- Servicios de los ecosistemas para el bienestar humano: Iniciativas relacionadas con los beneficios para la salud y el bienestar social
- Transferencia del conocimiento científico para la gestión: Iniciativas de colaboración entre el ámbito académico y el de la gestión
- Comunicación estratégica para aumentar el apoyo social y político: Iniciativas de comunicación y educación para la sostenibilidad
- Diversificación de los modelos de gobernanza: Iniciativas que mejoren la participación social y los mecanismos de colaboración
- Diversificación de los modelos de financiación: Iniciativas de financiación con implicación privada
- Ambientalización de las políticas sectoriales: Iniciativas que incorporen criterios de sostenibilidad en distintas políticas sectoriales
- Responsabilidad global y cooperación internacional: Iniciativas que promuevan la mitigación y la adaptación al cambio climático

## Explicación detallada de la contribución a la línea estratégica [máx 300 palabras] \*

La línea estratégica “transferencia del conocimiento científico a la gestión” plantea que uno de los aspectos clave para el cumplimiento de los objetivos de las áreas protegidas, y por extensión de la conservación de la biodiversidad, es disponer de programas de investigación y de seguimiento basados en las mejores evidencias científicas en materias muy diversas. Además, ese conocimiento debe ser trasladable a la gestión, tener la mejor calidad posible e incorporar la innovación para responder a los retos que implica la gestión de las áreas protegidas y de la biodiversidad en el contexto actual complejo y cambiante.

En esta línea la Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático del Gobierno Vasco es uno de los socios del proyecto INTERREG-EUROPA BID-REX cuyo objetivo es precisamente mejorar la relación entre los datos relevantes de biodiversidad y los procesos de toma de decisiones en materia de conservación de la naturaleza.

El Plan de Acción elaborado en el País Vasco en el marco de BID-REX y una de cuyas acciones es la Guía para el diseño de proyectos de generación de conocimiento sobre biodiversidad tiene como finalidad conseguir una mayor eficacia, eficiencia y calidad en la generación, procesado y uso de la información, sobre biodiversidad, orientando la acción colaborativa a aquellos ámbitos críticos y de especial interés, partiendo de los siguientes ejes: el Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi (SINE), la creación de una red de conocimiento, la necesaria integración del conocimiento experto, disponer de mejores criterios para la financiación pública de los proyectos y el apoyo de la ciencia ciudadana.

---

## DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

## Situación de partida [máx 300 palabras] \*

En el Gobierno Vasco disponíamos de información proveniente de contratos, convenios, subvenciones, etc. dispersa, en formatos cerrados (dentro de informes o documentos) o en múltiples hojas de cálculo o bases de datos no homologables, lo que provocaba duplicidades de datos e incoherencias. También existía abundante información de calidad que no podíamos aprovechar por desconocimiento de su existencia, o porque estaba dispersa y/o poco organizada en diferentes disciplinas e instituciones.

Muchos agentes (universidad, centros de investigación, consultoras, sociedades naturalísticas, administración pública, etc.) producen de continuo conocimiento de alta calidad, poco utilizada, a veces duplicada y tampoco existía un análisis de la información necesaria que faltaba.

Para hacer frente a estos problemas, en 2006 se inició la construcción del Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi (SINE). El uso de estándares internacionales (Darwin Core, Plinian Core, OGC,...) y metadatos permite que pueda integrarse y explotarse de manera conjunta información procedente de diferentes fuentes, lo que sienta las bases para una generación de conocimiento colaborativa y el intercambio mutuo de información entre los diferentes agentes, a la vez que permite la importación/exportación masiva de información para integración de y con otras plataformas (GBIF, ornitho.eus, ...).

Con el SINE operativo, debemos avanzar en la construcción de la Red de conocimiento que mejore la gobernanza, conecte a los agentes públicos y privados que trabajan para preservar el medio natural y permita ampliar y mejorar el sistema de información.

El Plan de Acción elaborado en el marco del proyecto BID-REX y presentado en el Foro Social de la Biodiversidad de Euskadi de noviembre de 2018 establece el marco para dotar de estabilidad y seguridad a medio plazo a los agentes involucrados. Por su parte, la guía elaborada a finales de 2019, permitirá identificar mejor las prioridades y diseñar mejores proyectos.

---

## Objetivos de la experiencia [máx 300 palabras] \*

El Plan de Acción tiene los siguientes objetivos:

- a) establecer las reglas del juego y un marco para dotar de estabilidad y seguridad a medio plazo a los agentes involucrados en la recopilación y utilización de datos e información y en la generación de conocimiento útil tanto para la conservación de la naturaleza como para la generación de valor público.
- b) diseñar, de forma colaborativa, los criterios de inversión y apoyo público a la conservación de la biodiversidad para que tengan continuidad más allá de cambios administrativos o políticos y proporcionen una red de seguridad y apoyo a los agentes tanto público como privados (sociedad civil organizada, empresas, etc.).
- c) Dotar al SINE de una mayor eficacia y eficiencia y de mayor calidad, orientando la acción colaborativa a aquellos ámbitos críticos y de especial interés.

La guía para el diseño de proyectos de generación de conocimiento sobre biodiversidad que es una de las acciones programadas para implementar el EJE 4 del Plan de Acción y tiene como objetivos:

- a) Establecer prioridades en la asignación de fondos públicos destinados a los proyectos de generación de conocimiento sobre biodiversidad.
  - b) Ser una herramienta para que las instituciones (Ayuntamientos, Diputaciones Forales y Gobierno Vasco) compartamos una mirada común y apoyemos proyectos que nos ayudan a tomar decisiones públicas basadas en el conocimiento.
  - c) Financiar aquellas acciones que proporcionan información relevante sobre la biodiversidad, asegurando que, además, la información generada pueda reutilizarse para proporcionar un nuevo valor público.
  - d) Servir de ayuda y soporte a todos los agentes y personas que trabajan activamente en proyectos de información para la conservación de la biodiversidad.
-

## Acciones desarrolladas [máx 300 palabras] \*

El Plan de Acción se desarrolla en 5 ejes, en los que se están llevando a cabo las siguientes acciones:

### 1.- Sistema de Información de la Naturaleza:

- Migrar el SINE a una nueva plataforma tecnológica que dé mejor respuesta a las necesidades de los usuarios, se integre mejor con otras plataformas, se automaticen procesos y sea más colaborativa.
- Aprobar las normas y criterios para la incorporación de información al sistema, garantizando su uso compartido y su reutilización.

### 2.- Red de conocimiento:

- Aprobar las normas de estructura, acreditación de socios y funcionamiento de la Red que garanticen un marco permanente de colaboración a largo plazo, permitan administrar intereses en competencia y generen confianza entre los socios.
- Integración en redes de conocimiento internacionales.

### 3.- Crear e integrar conocimiento experto:

- Encontrar espacios y lenguajes comunes que permitan visibilizar la importancia de los distintos niveles y engranajes del sistema de protección de la biodiversidad y acordar pautas de encuentro en la integración.
- Aplicar innovación tecnológica en la conservación de la biodiversidad (TIC, Big Data, etc.) para facilitar la toma de datos y para promover una evaluación real que vaya más allá del seguimiento de acciones y nos permita analizar las causalidades y la relevancia de los indicadores.

### 4.- Criterios para la financiación pública:

- Elaborar una Guía.
- Utilizar la Guía como base para priorizar y evaluar proyectos financiados con presupuestos públicos.

### 5.- Ciencia ciudadana: Diseño de Programas de seguimiento en base a un modelo común:

- Bien diseñados de acuerdo con los objetivos de conservación
  - Protocolos de recopilación de datos bien definidos y adoptados por todos los voluntarios
  - Voluntariado bien formado
  - Certificación de entidades de capacitación
  - Incentivos para reconocer la labor de los voluntarios
-

## Resultados obtenidos [máx 300 palabras] \*

Aunque con retraso, el contrato para la actualización de la plataforma tecnológica del SINE ya se ha adjudicado. En una primera fase se abordarán los módulos de Especies, Citas, Colaboradores y Entidades relacionadas. Posteriormente se migrarán los módulos de Lugares, Hábitats, Referencias (biblioteca digital) e Indicadores.

Además, tanto el SINE, como la red de conocimiento se han incorporado en el nuevo proyecto de Ley de conservación del Patrimonio Natural de Euskadi actualmente en tramitación parlamentaria, de forma que se les dota de oficialidad normativa, se sientan las bases para los desarrollos previstos y es de esperar que estando incluidos en la nueva Ley, dispongan también del soporte financiero necesario para poder reforzar su implantación.

Por lo que se refiere a la guía para el diseño de proyectos de conocimiento sobre biodiversidad elaborada a finales de 2019, la acabamos de utilizar para elaborar la convocatoria de 2020 de subvenciones a entidades privadas que realicen proyectos para la generación de conocimiento en la conservación del Patrimonio Natural y el grado de ajuste de cada propuesta a la guía será uno de los criterios de valoración de los proyectos y estudios.

---

## Innovación que aporta (metodológica, social, tecnológica...) [máx 300 palabras] \*

Nuestro objetivo es crear comunidad en torno al objetivo común de la conservación de la naturaleza y poner en valor y visibilizar la labor de los agentes involucrados en la recogida, procesado y uso de la información sobre biodiversidad. Además, trabajamos en la definición de infraestructuras de datos, plataformas y protocolos que permitan que los datos puedan entenderse y usarse en diferentes sistemas y disciplinas, compartir y reutilizar datos y servicios y garantizar la exactitud y calidad de los datos.

La participación ciudadana es una parte muy importante del proyecto, que se concreta en:

- o Empoderamiento de la ciudadanía y generación de nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración, fomentando los espacios de participación y diálogo con la sociedad civil y la corresponsabilidad público-privada para tener una red de conocimiento de alta calidad para apoyar la toma de decisiones, teniendo en cuenta la experiencia de otras regiones y los agentes locales.
- o Intensificar la información, la sensibilización y la educación del público en general con respecto al medio ambiente natural, acercando la naturaleza a los ciudadanos.

Innobasque, la Agencia Vasca de la Innovación, nos ha proporcionado experiencia en innovación social, habilidades y recursos para apoyar los procesos de colaboración mediante los cuales están participando los agentes locales.

---



### Beneficiarios y destinatarios del proyecto [máx 300 palabras] \*

Entre los que generan información y conocimiento sobre Biodiversidad: Universidades y centros de investigación, ONGs, empresas de consultoría, voluntariado ambiental, etc.

Entre los destinatarios del conocimiento generado: los mismos que lo generan más los responsables de la toma de decisiones públicos y privados (evaluaciones ambientales, planificación del territorio, planificación y gestión de áreas protegidas, responsables de la conservación de la flora y fauna silvestre y la ciudadanía en general.

---

### ¿Cuántas entidades han participado? \*

- 2 entidades
- Entre 3 y 5 entidades
- Más de 5 entidades

### Entidades implicadas \*

- Área protegida, administración ambiental
  - Otras administraciones públicas
  - Ayuntamientos y corporaciones locales
  - Universidades y centros de investigación
  - Organizaciones no gubernamentales
  - Entidades privadas
  - Otro: Foro Social de la Biodiversidad de Euskadi
-

## Contribución a instrumentos de planificación y gestión del área protegida \*

- PORN, e instrumentos de ordenación equivalentes
- PRUG y otros instrumentos de planificación de la gestión de espacios protegidos
- Planes de gestión Red Natura 2000
- Otro: Infraestructura verde

## PRESUPUESTO

### Presupuesto total estimado (euros) \*

- Menos de 15.000 euros
- Entre 15.000 y 50.000 euros
- Entre 50.000 y 100.000 euros
- Más de 100.000 euros

### Comentarios y explicaciones al presupuesto [máx 300 euros]

La mayor parte del presupuesto es para la construcción de la arquitectura tecnológica del SINE, que se lleva a cabo con fondos propios. Los talleres participativos (regionales e interregionales) se han financiado al 85% por el proyecto BID-REX del programa INTERREG Europa.

### Fuentes de financiación \*

- Área protegida, administración ambiental
- Administración ambiental
- Otras administraciones públicas
- Fondos europeos
- Apoyo privado (patrocinios, mecenazgo...)
- Otros

### GRACIAS POR PARTICIPAR

Si está interesado en remitir documentación complementaria puede enviarse directamente a [oficina@redeuro.parc.org](mailto:oficina@redeuro.parc.org) indicando el título del proyecto.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

**Google** Formularios